

P/F escanga
2

SERVICIO NEFROLÓGICO NEFROSERVIS S.A.

21036

Esmeraldas, noviembre 18 de 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DEL ECUADOR
Quito.-

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art.21 de la Ley de Compañías, y para los fines legales consiguientes, le comunico a usted, que se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía "SERVICIO NEFROLÓGICO NEFROSERVIS S.A.", la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE

Betty Dolores Cedeño Intriago
C.C. N°080220650-8
Nacionalidad: ecuatoriana
Estado Civil: divorciada
Número de acciones que cede: 7
Valor de la acción: \$30,00
Valor total: \$210,00

CESIONARIO

Italo Jeovanny Zambrano Rodríguez
C.C. N°170900034-1
Nacionalidad: ecuatoriana
Estado civil: casado
N° de acciones que le transfieren: 7
Valor de la acción: \$30,00
Valor total. \$210,00

Tanto el cedente como el cesionario, son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,



Italo Jeovanny Zambrano Rodríguez
GERENTE GENERAL

Superintendencia de Compañías del Ecuador
Ventanilla Empresarial de Esmeraldas

27 ABR 2011

RECIBIDO

Señor:

Ítalo Jeovanny Zambrano Rodríguez

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA "SERVICIO NEFROLÓGICO NEFROSERVIS S.A."

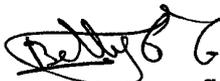
Presente.-

Estimado señor:

De conformidad con lo dispuesto en el Art.21 de la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted, que con fecha 6 de octubre de 2010, yo, señora BETTY DOLORES CEDEÑO INTRIAGO, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil DIVORCIADA, poseedora de la cédula de ciudadanía N°080220650-8, he transferido siete (7) acciones, esto es, el total de las que poseo en la compañía "SERVICIO NEFROLÓGICO NEFROSERVIS S.A., de un valor de \$30,00 dólares cada una, a favor del señor ITALO JEOVANNY ZAMBRANO RODRÍGUEZ, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil CASADO, poseedor de la cédula de ciudadanía N°170900034-1.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio. En consecuencia, sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente,



BETTY DOLORES CEDEÑO INTRIAGO
CEDENTE



ÍTALO JEOVANNY ZAMBRANO RODRÍGUEZ
CESIONARIO

